PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, martes, 9 de Noviembre de 1886. — N.° 1.612.

Correo de hoy

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 5.

Hoy ha firmado con la reina el ministro de Ultramar.

Existia cierta curiosidad por saber si habia llevado el importante decreto sobre la Trasatlántica, cuya resolucion se exije.

Tan solo se han firmado varios decretos de personal; entre ellos el nombramiento de D. Eusebio Carvajal para tesorero general de la isla de Cuba.

Es lo único que se sabe.

«La Union» de anoche dice que ha presentado la dimision el Sr. Valcarcel, capitan general del departamento de Cartagena.

Puedo asegurar á ustedes que no ès cierto.

⁂

Esta mañana, á las diez, se ha verificado el aniversario de O'Donell, el caudillo de Africa.

Presidia el acto el sobrino, señor duque de Tetuan, cuya derecha ocupaba el Sr. Sagasta. A la izquierda el ministro de la Guerra y el brigadier Muñoz Vargas.

La concurrencia ha sido numerosa, aunque no tanto como otros años, y entre los políticos importantes estaban los generales Jovellar, Qnesada, Martinez Campos, Lopez Dominguez y Cotoner, y los señores Marqués de la Vega de Armijo, Romero Robledo, Ruiz Gomez, Vida, Alonso Martinez, Navarro Rodrigo, Camacho, Sanchez Bustillo, marqués de Fuentefiel, Heredia y Zugasti.

Terminadas las honras, celebraron una detenida conferencia los señores Sagasta, Vega Armijo y duque ds Tetuan.

La actitud del marqués de la Vega de Armijo es la que dije á ustedes hace dias. Despues de conferenciar ayer en el Real con el señor Leon y Castillo, publicó «La Correspondencia» un suelto autorizado, que pone fin á lo que ha venido diciéndose estos dias. El señor marqués es un fusionista heterodoxo, aunque discrepante en cuestiones de conducta.

Ni el marqués concede importancia á lo del tercer partido.

⁂

Resulta confirmada la noticia de que el general Castillo en sus dos largas entrevistas con Doña Cristina, le ha dado cuenta de las reformas militares, que con las ya publicadas, completan el plan trazado por el gobierno, despues de concedido el indulto á Villacampa y compañeros.

Estas reformas aun no conocidas son más importantes que las ya realizadas, y por lo mismo, han de convertirse en proyectos de ley que se presentarán á las Córtes, en cuanto comiencen sus tareas.

Hasta ahora permanecen en el secreto, y todo hacer creer que se llevarán con las mismas reservas que las de los sargentos, sobre todo uno de los proyectos, quizá el más importante. Tiende, segun parece, á facilitar el retiro á la oficialidad, con grandes ventajas, pues además de disfrútar un sueldo determinado que nunca esperarán se les concede derechos no despreciables.

Así se aligerará el ascenso de los nuevos oficiales y podrán formarse escalas completamente nuevas, con organizacion á gusto del señor Castillo.

En cuanto á los ascensos de los sargentos por virtud de la reciente medida, no parece que sea obra de tan fácil realizacion.

En la legacion de los Estados Unidos se celebró anoche un banquete diplomático.

Asistieron los representantes en Madrid de las repúblicas hispanoamericanas y nuestro ministro de Estado, Sr. Meret.

La fiesta fué puramente íntima, pero no por eso dejó de hablarse á la terminacion de las cosas de España y los Estados Unidos.

No son muy buenas las impresiones que reinan en la legacion de los Estados Unidos, respecto al éxito de las negociaciones para un tratado definitivo entre aquella república y España. Siempre fueron algo pesimistas, pero ahora, con la entrada de los republicanos que son en aquel pais más conservadores y por lo tanto más proteccionistas que los demócratas, lo son más.

Teniendo en cuenta su criterio, resueltamente favorable á la agricultura, no transigirán en que esa produccion sufra el más insignificante daño en cuanto á los beneficios de que goza á su exportacion á nuestras antillas.

⁂

Esta tarde á la una se ha verificado en las dehesas de Carabanchel el anunciado simulacro. En él han tomado parte todas las tropas de la guarnicion de esta plaza y de los cantones inmediatos, formando en conjunto catorce mil hombres y cien cañones.

Los testigos presenciales de la fantástica batalla, elogian á los soldados, que se han lucido. A las cuatro entraban de regreso en Madrid.

La tarde muy desapacible y á ratos lloviendo en abundancia, ha hecho que los aficionados á este género de instruccion militar práctica, se hayan retraido.

En un soberbio coche, tirado por seis mulas, ha presenciado el acto la reina Cristina, acompañada de la duquesa de Medina de las Torres.

⁂

Esta noche asisten al Círculo Izquierdista López Dominguez, Becerra y demás hombres importantes de esa agrupacion política.

No hay programa acordado, pero se esperan discursos y animacion.

De ello daré á ustedes cuenta por telégrafo.—*A*.

Opiniones del Sr. Salmeron

«El Journal des Debats» publica el siguients extracto de una conversacion entre el respetable republicano Sr. Salmeron y el corresponsal de aquel diario:

«La coalicion—dijo el Sr. Salmeron—de los progresistas y de los federales que se formó con motivo de las elecciones municipales no se disolverá, á pesar de lo que se ha dicho. Todas las personas que han concurrido á ella están de acuerdo en los principios que han de seguir. No ha ocurrido disentimiento alguno, ni con motivo de la sublevacion del 19 de Setiembre, ni con motivo de las gestiones hechos cerca del Sr. Sagasta en favor del brigadier Villacampa. Puede verse la prueba de este acuerdo en las personas que forman el comité designado para recoger fondos en beneficio de los expatriados; este comité se compone de tres progresistas, tres federales y un republicano independiente.

Los republicanos coligados que han solicitado el perdon de los militares condenados á muerte por los consejos de guerra lo han hecho por impulsos de humanidad; pero no han pensado nunca en hacer depender su actitud futura de la manera como seria acogida su solicitud, ni en ceder ni en una pequeña parte de sus aspiraciones. No es cierto, pues, que hayan establecido pacto alguno con el presidente del Consejo de ministros.

Los diputados de la coalicion republicana tomarán parte muy activa en los debates parlamentarios que se abrirán sobre los sucesos del 19 de Setiembre y sobre la última crisis ministerial, y combatirán la política del gobierno, que se manifiesta ahora con tendencias poco liberales.

En lo que atañe á la intentona del 19 de Setiembre, que ha sorprendido desagradablemente á aquellos diputados, declaran que no han tenido en ella parte alguna. Sin embargo, deplorando los sucesos que acaban de ocurrir y deseando hacer en la paz y dentro de los medios legales la propaganda de sus ideales republicanos, no dejarán de proclamar el derecho de insurreccion en tanto que no estén inscritos en la Constitucion la soberanía nacional, el sufragio universal y los derechos individuales.

Ciertamente antes del 19 de Setiembre el gobierno mostraba tolerancia hácia la propaganda republicana, Pero las medidas que el ministerio parece tomar ahora para limitar la libertad de la prensa y el derecho de reunien indican á las claras que está decidido á usar los procedimientos de los conservadores.

A pesar de lo dicho—añade ya por cuenta propia el corresponsal—el Sr. Salmeron está muy lejos de aprobar el empleo de medios violentos, y no es partidario de los pronunciamientos militares, cuya iniciativa toman los sargentos y cuyo resultado seria la destruccion de la disciplina del ejército.

Los republicanos coligados—continuó diciendo el Sr. Salmeron—combatirán la solucion dada á la crisis, que estiman funesta. En las circunstancias presentes es un acto de mala política el haber hecho perder la confianza al pais en el régimen liberal. Este resultado se debe á la creciente influencia del Sr. Alonso Martinez en el seno de la situacion.

El establecimiento del matrimonio civil, por ejemplo, si consistiese solamente, como se dice, en el registro de un acto consagrado por la iglesia no podria satisfacer á los liberales. Las reformas democráticas segun resultan del acuerdo establecido en 1883 entre los señores Montero Rios y Alonso Martinez, no serían bien recibidas ni por la derecha de la mayoría ni por palacio, donde se temen las consecuencias. Mas Sagasta, deseando permanecer el mayor tiempo posible en el poder, procurará, á no dudar, seguir una conducta que no le exponga á perder la confianza de la corona, y hará todos los esfuerzos posibles para retardar cuanto pueda el cumplimiento y ejecucion del pacto convenido con los demócratas y arreglar y contener una mayoría próxima á dislocarse.

Es probable—continuó Salmeron—que en un plazo más ó menos próximo los demócratas de la mayoría se vean obligados á reconocer que las reformas prometidas no se han realizado; segun el sistema de los doctrinarios, no lo serán en su totalidad: entonces se separarán de la fusion para unirse al grupo del general Lopez Dominguez. Este parece destinado á ser el inspirador del partido liberal monárquico del porvenir si persiste en el propósito de mantener su programa en toda su integridad y modificar la Constitucion de 1876. Solo hay que suponer que los obstáculos que impiden hoy la realizacion de reformas democráticas y que no provienen únicamente de la falta de iniciativa y firmeza del senor Sagasta, subsistirán siempre. Se puede, en consecuencia, esperar que el general Lopez Dominguez y sus amigos, si no llegan a formar un partido bastante fuerte para imponerse, llegarán un dia á convencerce de la imposibilidad de realizar su programa con las instituciones actuales, y aquel dia se juntarán á los republicanos.

De cualquier modo que sea, si el ministerio no presenta en breve plazo los proyectos de reformas democráticas que tiene el compromiso de realizar, los coligados las harán objeto de proposiciones de ley especiales, que depositarán sucesivamente sobre la mesa de la Cámara de diputados, y provocarán declaraciones del gobierno. Tienen éstos principalmente la intencion de formular y presentar, en el momento en que se discuta la ley de presupuestos, un contra proyecto para dar á conocer sus ideas en materia de impuestos y los sacrificios que una administracion republicana exigiria al pais si llegara á establecerse. La intencion es introducir grandes economías y disminuir la contribucion territorial, que pesa atrozmente sobre la agricultura é impide su desarrollo y progreso, y suprimir los derechos de consumos, que proporcionan al Tesoro 93 millones de pesetas próximamente, sin comprender la parte que corresponde á los municipios. Este último impuesto, que aumenta considerablemente el precio de los géneros alimenticios, es muy impopular y da lugar en la práctica á desórdenes numerosos, á fraudes y á grandes abusos.»

Salmeron abordó en seguida en breves frases la cuestion del ejército.

«Es desagradable dijo—que sublevaciones que envuelven un atentado tan grave á la disciplina, puedan realizarse por iniciativa de los sargentos. No es probable que las reformas

militares proyectadas lleguen á curar un mal que se ha hecho crónico. Siempre se estará espuesto á ver pronunciamientos en tanto que no se establezca el servicio obligatorio y el ejército sea una institucion nacional cuya mision es defender la integridad del territorio.»

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Lóndres 5.

Ayer ocurrió una espantosa explosion de carbon de piedra á bordo del vapor «Cartago Nova», procedente de Alejandría.

La caldera reventó, pereciendo 6 hombres y quedando heridos otros veinte.

Semlin 5.

La existencia del ministerio sérvio está seriamente amenazada á causa de las dificultades financieras que han sobrevenido.

A pesar de las votaciones favorables de la Asamblea, el ministro de Hacienda ha presentado la dimision.

Se considera probable la retirada del gabinete del señor Garachanino.

Madrid 6.

Ha sido puesto en libertad el sugeto conocido por el «Cojo de las Peñuelas».

En los círculos políticos se comenta la declaracion que el Sr. Becerra hizo anoche en el Círculo izquierdista referente á que si la izquierda fuera desatendida y postergada, atacando su dignidad, tomaria el camino que el ultraje recibido exigiera.

«El Liberal» escita á los disidentes á que cese el espectáculo que están dando por andar entre sombras é intentando la formacion de nuevos partidos, alegando descontento sin decir los motivos en que lo fundan.

El marqués de la Habana y el brigadier D. César del Villar han cumplimentado á la reina regente.

Nótase en el ministerio de Estado desusada actividad.

El ministro de la Guerra ha despachado con la reina regente.

Está ya impreso el primer número del periódico disidente «La Regencia».

Su artículo editorial se titula «Quiénes somos».

Dicen sus redactores que militan dentro del partido liberal.

Declara que la disciplina se mantiene en los partidos tanto con actos de justicia y sosteniendo el credo del partido, como en el desenvolvimiento de los procedimientos de gobierno sin aflojar los resortes ministeriales.

Dedica un saludo respetuoso á su majestad la reina regente y otro á la prensa periódica.

Dicen que no son disidentes.

La mision que se proponen, consiste en acrecentar el amor á la monarquía y á las instituciones liberales, rindiendo siempre tributo á la opinion.

Madrid 6.

En el sorteo de la lotería verificado hoy, han obtenido los premios mayores los números siguientes:

Con 250.000 pesetas, el 10.054.
Con 125.000 id., el 5.284.
Con 60.000 id., el 8.026.
Con 30.000 id., el 7.684.

Con 5.000 pesetas:

1.745, 2.570, 3.652, 4.072, 4.089, 5.351, 5.451, 6.107, 7.394, 8.159, 8.830 y 13.778.

El ministro de Hacienda de Francia ha retirado el proyecto sobre vinos y alcoholes que tan perjudicial era á la vinicultura española.

La colonia española residente en París ha felicitado al embajador de España, señor Albareda, atribuyéndole aquel éxito.

Madrid 6, 5-30 t.

Las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la cuestion de Egipto hállanse en vías de arreglo.

Los jefes de la insurreccion que estalló en la república dominicana se han refugiado en Haiti.

Madrid 6, 5-30 t.

El cólera contiųúa estacionado en Génova.

Han estallado petardos en algunas calles de Paris.

Se han sentido temblores de tierra en Washington, Richmon y en varias otras localidades de la Carolina del Sur.

Ha sido sofocada la insurrreccion de la república dominicana.

Se ha descubierto una conjuracion militar en Bulgaria. Las tropas leales bloquean la poblacion de Busgat, con el fin de impedir la evasion de los conjurados. Confíase en que estos se rendirán.

«La Corespondencia de España» declara haber recibido una carta refiriendo las cuestiones que tratará la junta directiva del partido demócrata-progresista, en la próxima reunion.

Segun la citada carta, el primer punto de que se dará cuenta á la junta, será la opinion que merece á don Manuel Ruiz Zorrilla la coalicion republicana, para lo cual le visitará en Paris un ex-ministro del partido.

Se declarará que el partido no tuvo intervencion en los sucesos militares ocurridos en la noche del 19 de Setiembre, dezautorizándose las declaraciones que hicieron los señores Salmeron, Azcárate, Pedregal y Muro, cuando pidieron el indulto.

Si el Sr. Zorrilla no creyera conveniente que continuara la coalicion romperíanla.

Por último deliberará la junta acerca de la conveniencia de pedir al gobierno el planteamiento de las reformas políticas y amnistía general en la que estén comprendidos todos los procesados por delitos políticos, sean ó no militares.

Caso de conseguir todo esto, aconsejarían el regreso á España á don Manuel Ruiz Zorrilla.

Despues se reunirán los diputados del partido. Se cree que la mayoría de éstos seguirán al señor Salmeron, aprobando su política y abogando porque continúe la coalicion, en cuyo caso continuarían entendiéndose Salmeron y Pí, separándose de los zorrillistas.

Si se plantearan las cuestiones que contiene la carta de «La Correspondencia», creo que se impondrían los amigos del señor Zorrilla.

Madrid 6, 9-15 n.

Se anuncia para dentro de breves dias una visita del señor Cánovas al círculo donde se reunen sus amigos ante quienes pronunciará un discurso emitiendo su opinion acerca de la política de actualidad y trazando la conducta que seguirán los conservadores en las Córtes.

«El Resúmen» ataca duramente la nueva organizacion que se ha dado al cuerpo de Seguridad y Policía, con lo cual dicese agravarán los males que se pretendian evitar.

Añade que los individuos del cuerpo de órden público que cesan acudirán al trono, á las Córtes y los tribunales en reclamacion de los derechos adquiridos.

Madrid 6, 10-15 n.

En el acto de la apertura de las delegaciones húngaras, el emperador de Austria en su discurso ha declarado que sigue con atencion los sucesos de Bulgaria, confiando en que estos terminarán de un modo pacífico.

Añade que se esforzará en obtener una resolucion definitiva, confiando en que intervendrán los demás potencias para que se establezca en Bulgaria un principado autónomo y una situacion legal conforme los deseos de los búlgaros, que sea compatible con los tratados y los intereses de Europa.

El emperador ha concluido su discurso afirmando que las relaciones pacificas que sostienen las potencias y las seguridades de todos los gobiernos, le permiten abrigar la esperanza de que á pesar de las dificultades que ofrece la situacion actual de Oriente, se podrán conservar en Europa los beneficios de la paz.

Madrid 6, 10-30 n.

«El Progreso» declara que D. Manuel Ruiz Zorrilla regresará á España si se concede amnistía general y los beneficios que correspondan á las viudas y huérfanos de los militares sublevados.

Indícase al general Burguis para sustituir al mariscal Sr. Zea, y al brigadier Sr. Sanchez Miró, para el mando de la brigada que mandaba el Sr. Moreno Vilar.

Madrid 6, 10-55 n.

Desmiéntese que las grandes potencias hayan enviado á Inglaterra ninguna nota referente á la cuestion de Egipto.

El gobierno de Bulgaria ha informado á Turquía que la Sobranje elegirá al príncipe Waldevar para el trono de Bulgaria.

Se ha firmado en Atenas un convenio comercial con Francia, habiéndose comprometido esta nacion á no aumentar los derechos de importacion á las pasas procedentes de Corinto.

Madrid 7, 2-30 mad.

Ha aparecido el primer número del periódico «La Regencia».

En su editorial declara que no es disidente, aunque apoyaria otra situacion.

«La Gaceta» de hoy publica el nombramiento del magistrado y exgobernador de Barcelona Sr. Gil Maestre para el cargo de subdirector del cuerpo de Seguridad.

De «El Isleño»:

Madrid 7, 7-10 n.

El periódico «El Globo» sostiene la necesidad de extinguir la deuda flotante; y para conseguirlo propone la creacion de un nuevo título de Deuda Amortizable.

Los periódicos elogian la conducta seguida por las autoridades francesas en la frontera de los Pirineos, con los emigrados españoles.

Madrid 7, 9-45 n.

Se espera el canciller Bismark en Berlin, en vista de que se ha agravado la situacion de los asuntos de Oriente.

Una nota de Bulgaria á los potencias reclama presenten candidato al trono.

Se ha proclamado el estado de sitio en Rumelia.

Madrid 8, 2-30 m.

Se ha admitido la dimision al Gobernador militar de Madrid.

Se ha disuelto la Comision de Codificacion Militar.

Ha sido relevado el general Daban de la presidencia de la Junta superior consultiva de Guerra.

MAHON

Leemos en el colega palmesano «El Balear»:

«ANOMALIAS

Ha llamado la atencion de todas las personas que se interesan por las cuestiones públicas, el hecho de votar, los nuevos diputados provinciales por Menorca que se titulan republicanos, siempre con la mayoría conservadora de la Diputacion provincial á cuyo lado se sientan y con cuyos individuos se confunden continuamente.

Desde el primer dia, se fué notando esta congruencia de opiniones tanto más extraña cuanto ha venido despues repitiéndose en cada sesion sin dejar de estar acordes un solo momento, sin discrepar un solo punto los republicanos irreconciliables y los conservadores serios, por lo cual merecidamente les felicitamos.

Y esto no solo en los asuntos indiferentes ó puramente administrativos, sino tambien, como sucedió ayer mismo, en aquellos que implican la práctica de convicciones políticas, arraigadas por supuesto. Así, al discutirse y votarse la cuestion prévia de si el Vicario del Hospital seria nombrado en votacion pública ó secreta, los conservadores opinaron que debía ser secreta y los republicanos *casualmente* tambien opinaron y votaron lo mismo moviéndose unos y otros como un solo hombre, por lo cual otra vez les felicitamos. A pesar de que la amplitud de los principios liberales obligaba á los republicanos á querer pública la votacion.

Dícese que cuando uno gana siempre en el juego, no gana *siempre* por *casualidad*. El público ha conocido las casualdades que unen á conservadores y republicanos en la Diputacion y las atribuye ¿á qué dirían ustedes?

A cuestion de principios.»

Pues que así lo quieren los fusionistas palmesanos, vamos á cuentas.

El partido de union demócrática de Menorca ha llevado á dos apreciables individuos de su seno á la Diputacion Provincial, es decir, á una *corporocion administrativa*, segun nos lo predican todos los dias la prensa de la situacion.

La Diputacion se halla dividida en dos bandos, uno de ellos compuesto de conservadores, á cuyo frente figura D. Pedro Ripoll, y el otro compuesto de fusionistas—si tal nombre merecen los perpétuos ministeriales de por esta isla—capitaneados por don Manuel Guasp y al servicio del Gobernador de la Provincia.

Ahora bien: da *la casualidad* de que el señor Ripoll ha defendido constantemente nuestros intereses locales en la Diputacion, cuando el Gobernador y el señor Guasp, en época muy reciente no perdonaron medio para combatirlos, no por ódio á nosotros—sea dicho en honor de la verdad—pues que ningun mal les hemos inferido, sino por influencias del comité de todos los ministerios que aquí existe. Da *la casualidad* de que los conservadores brindaron á nuestros amigos los dos primeros turnos de la Comision, y los fusionistas querian sus votos para poner en el primer turno á don José Vidal. Y da por último *la chocante casualidad* de que los fusionistas de Palma en cualesquiera cuestiones de esta isla, han influido siempre en sentido retrógrado de lo que lo hubieran hecho los conservadores, con tal de contentar á nuestros acérrimos enemigos locales, hiriendo en lo mas vivo la suceptibilidad del partido democrático.

Se trata, repetimos, de una corporacion esencialmente administrativa; pero cuando así no fuese, cuando las afinidades políticas decidieran la formacion de los bandos existentes, aun en este supuesto nuestros amigos por lo que á sí mismos se deben y por lo que deben al partido, no podian dignamente aliarse con los fusionistas, con mayor razon despues de la célebre campaña que á raiz de la eleccion hicieron nuestros contrarios en la prensa, para demostrar la *candidez* de los republicanos, y la *habilidad* de los partidarios del Gobernador y del Sr. Guasp.

Ya ve pues «El Balear» que las *casualidades* por las que felicita á nuestros diputados, son engendradas por otras casualidades, que á su vez no lo fueron *por cuestion de principios*.

Como me tratas, te trato.

—

«El Balear» de Palma está tambien trinando al ver que nuestros amigos los diputados provinciales republicanos Sres. Morillo y Amengual, votan con los conservadores.

No podíamos nosotros esplicarnos el porqué de tanta irritacion, cuando la lectura de las sesiones celebradas por la diputacion provincial nos ha dado esplicacion del enigma. En la Diputacion cuentan los conservadores con diez votos, los fusionistas con ocho, y los republicanos dos; ahora bien; si los republicanos votaran con los fusionistas las votaciones resultarian empatadas y el voto del Gobernador presidente decidiria las cuestiones en favor de sus amigos los ministeriales; pero votando la republicana con los conservadores los diputados de la situacion nada pueden hacer; y ha de prevalecer precisamente el criterio de los conservadores enemigos eternos en Mallorca de los fusionistas.

¿Comprenden ahora nuestros lectores el ensañamiento que «El Bien Público» y «El Balear» muestran con los señores Morillo y Amengual?

Cuestion de *principios* como dice el último de los citados periódicos.

—

Nuestro querido amigo don Francisco Morillo ha pedido á la Diputacion provincial subvencione todos los pueblos de la isla de Menorca para que puedan recomponer sus caminos vecinales.

Dentro de la escasa consignacion que para este ramo existe en el presupuesto de la provincia en el año actual, ha logrado las siguientes sumas:

	Pesetas.	
Para Mahon	500	
Para Villacárlos	250	
Para Alayor	95	(es lo que tenia pedido el Ayuntamiento).
Para Mercadal	200	
Para Ciudadela	500	
Total	1.545	

Para el próximo año económico, se reserva pedir mayores sumas; pues el ramo de caminos es uno de los que merecerán su especial atencion, por ser lo que Menorca reclama con mas urgencia.

Conocido el celo del señor Morillo, creemos que se han de ver reparadas las injusticias que hasta ahora se han venido cometiendo con nosotros.

—

Previo dictámen de la comision de Beneficencia, el Ayuntamiento en sesion de hoy ha acordado acceder á lo solicitado por D. Manuel Beltran referente á la colocacion de un telon de anuncios en el Teatro Principal.

—

Por los agentes de la Alcaldía se ha hecho retirar una cesta de setas que no reunian buenas condiciones.

—

Durante la pasada noche han caido sobre esta ciudad algunos chaparrones. La temperatura ha refrescado bastante.

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorca» fondeado á las cuatro de la mañana de hoy:

D. Bartolomé Seguí, Bartolomé Salord, Gabriel Fiol, Gabriel Vidal, Guillermo Rotger, Antonio Bonet, Josefa Albertí, Catalina Salas, Francisco Jaume y un hijo menor, Luis Ferrer, Antonio Llorens, dos soldados.—Total 14.

—

BOLSA DE MADRID

8 de Noviembre.

4 por 100 interior perpétuo.	64·400
4 por 100 amortizable	79·400
Billetes Hipotecarios de Cuba.	95·700

BOLSA DE BARCELONA

8 de Noviembre, 4·50 t.

4 por 100 interior.	64·470
4 por 100 exterior.	65·500
4 por 100 amortizable	79·360
Billetes hipotecarios de Cuba.	00·000
Banco Hispano Colonial	48·000
Crédito Mercantil.	00·000
Banco de Cataluña	00·000
Acciones ferrocarril Francia.	34·120
Id. Norte	80·000
Id. Orense.	12·000
Obligaciones Francia.	58·750
Id. Orense.	33·500
Id. Almansa.	00·000
Id. Norte	00 000
Carpetas	95·500

NOTICIAS FINANCIERAS

Ferrocarril de Almansa.—Los tenedores de Obligaciones pueden presentar desde luego, acompañado de sus correspondientes facturas, el cupon que vencerá el 1.° de enero próximo, debiendo advertir que las obligaciones adheridas solo podrán cobrar los intereses con el cupon de los nuevos títulos. El pago se abrirá el dia 3 de enero.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

Sr. Director de EL LIBERAL.

Palma 8 Noviembre de 1886.

Esta madrugada se ha visto iluminado el puerto á consecuencia de un incendio ocurrido á bordo de un buque de esta matrícula que se hallaba atracado junto al muelle y en andana con otras naves. El buque víctima del voraz elemento es el pailebot «San Bartolomé», cuyo cargamento consistía en mil cajas de petróleo, madera de pino y cáscara de almendron. El abandono en que se tienen los barcos fondeados, da lugar á que sucedan con frecuencia desgracias como la antedicha. Desde que anclo y amarró al muelle, su patron y tripulantes, vecinos todos de Andraitx, tocaron soleta, dejando solo á bordo de noche, como guardian, un muchacho de pocos años. ¡Mentira parece que se abandonen intereses y capitales á manos de personas inexpertas! Se ignora lo que ha motivado el incendio; lo cierto es que á eso de las 12 se propagó éste, alarmando al vecindario y tripulantes de los buques surtos en el puerto. Merced á los esfuerzos de la tripulacion del cañonero «Pilar», que con arrojo poco comun se lanzaron al auxilio del buque, lograron sacarlo de la andana y fondearlo en franquía, abriéndole dos ó tres boquetes á fin de que se sumergiese, lo cual lograron, dominando el voraz elemento las bombas del espresado cañonero y las de los algibes. Las pérdidas no son considerables, pues solo quedó abrasado parte del cargamento de cáscara, al obra muerta de proa y un trozo de cubierta. A haber invadido el fuego la bodega, se hubiera comunicado á las cajas de petróleo, y no hay duda que seria hoy un dia de luto para Palma, pues la explosion habría causado muchísimas víctimas.

El tiempo, despues de dos ó tres dias de calma, ha recrudecido, y desde el sábado vuelve á soplar con fuerza el viento, alborotando la mar é impidiendo que los buques efectúen sus salidas. Ayer la suspendió el vapor-correo de Alicante, y por telegrama sé que iguales tiempos reinarán en esa, pues segun veo el «Nuevo Mahonés» arribó a Mahon.

Estos dias ha sido puesto en libertad bajo fianza el conocido propagandista republicano D. Manuel Rico y Colom, cuyo señor, no sé porqué, se hallaba aun detenido en estas cárceles.

Parece que ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad un tal señor García que desempeñaba igual cargo en Jerez.

Hoy ha tomado posesion del cargo de Administrador de esta Aduana D. Juan Sanmartin, cesando D. José Jofre que saldrá en breve para Santander.

Por lo que se susurra y se dice, parece cunde la idea de que el gobierno destine el vapor «Menorca» á hacer la escala en la isla de Cabrera por viajes quincenales, con objeto de facilitar los relevos de guarnicion, la correspondencia y los materiales para el faro. Hasta ahora verificaba la travesía un pequeño falucho, que por 25 duros por la parte de Guerra y 30 por la de Fomento, salia cuatro veces al mes para dicho puerto, pero las molestias de la navegacion y lo expuesto de ellas, amen de algunas justas quejas, han determinado, al parecer, á pedir al Gobierno que subvencione á la empresa mahonesa de vapores, para que toque en aquella abandonada isla. De ser así, sería conveniente se estableciera un telégrafo, aunque fuera óptico, para saber desde aquí la salida ó suspension que sufriera el vapor-correo.

Con objeto de cumplimentar el precepto legal á que está obligada la Diputacion Provincial para dar semestralmente sesiones por asuntos de su incumbencia, se reunieron el martes los diputados provinciales, presidiendo el acto el Gobernador Civil. Formaban la mesa D. Nicolás Siquier como presidente, y D. José Socías y D. Manuel Guasp como secretarios. En cuanto estuvo constituida, fueron nombrados de la comision permanente los Sres. Riquer, Moragues, Burgues, Sampol y Guasp; y de la auxiliar de actas, los señores Morillo, Canals y Puigdorfila.

En la segunda sesion se procedió al nombramiento de presidente y vocales, siendo elegido primero D. Pedro Ripoll, vicepresidente, el marqués de la Bastida, y secretarios, los señores Riquer y Socías.

Forma parte del primer turno don Francisco Amengual, para el segundo D. Francisco Morillo, para el tercero D. Manuel Guasp y para el cuarto D. José Vidal. Estos por Menorca. Fueron designados los diputados que han de componer las comisiones, perteneciendo á Fomento Morillo y Vidal, y á Presupuestos, Amengual y Guasp; formando parte de estas comisiones como presidente D. Pedro Ripoll, acordando por unanimidad celebrar por ahora tres sesiones.

A la sesion del viernes concurrieron 19 diputados, y se tomaron en consideracion varias proposiciones. Si los lectores de EL LIBERAL leen con detenimiento los periódicos de esta localidad que dan detalles sobre dichas proposiciones, verán que los diputados *mahoneses* Guasp y Vidal nada pidieron para Menorca, pero sí para que subvencionen con 1.000 pesetas el camino de Porreras á Manacor.

Tras de una animada discusion y de doce votos contra ocho, acordaron que las votaciones que se refieran á personal fueran secretas.

A última hora he sabido que el diputado Sr. Morillo logró de la comision de Fomento se subvencionaran mil quinientas y pico de pesetas para las necesidades de los caminos vecinales de Menorca, y si bien no está aun acordado por la Diputacion, es seguro se aprobará en la próxima sesion.

Los felanitxenses están de enhorabuena por haber conseguido el diputado Sr. Maura, se declarara *ciudad* el *pueblo* de *Felanitx*. ¡Qué felicidad!

El embarque de cerdos para la península continúa, y el vapor «Santiga» verifica viajes semanales á Barcelona completamente cargado de dicho ganado. Algo dará que hacer á las empresas mallorquinas.

Concluyo por hoy despidiéndome hasta la próxima semana.

CAMPO-AMOR

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 9

De Palma vapor-correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., 14 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 9

Para Palma laud «Angela», pat. Domingo Guasp, con 6 trip. y efectos.

Para Palma laud «Trinidad Concepcion», pat. Francisco Goday, con 6 trip., obra de barro y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Palma 9, 2-35 t.

La Diputacion ha concedido las cantidades que indiqué ayer para caminos vecinales de Menorca.—*Morillo*.

Madrid 9.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó el establecimiento de escuelas de Comercio.

Continúan los rumores sobre próxima alteracion del órden público.

«El Imparcial» sospecha que los trabajos revolucionarios tengan el propósito de hacer bajar la Bolsa.

Ha sido denunciado el periódico «El Progreso» por un artículo referente al derecho de insurreccion.

Madrid 9.

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado anoche se ultimó la combinacion de gobernadores de provincia.

En Madrid va disminuyendo la epidemia de difteria y la de viruela.

No ha resultado cierto que haya fallecido el emperador Guillermo de Alemania.

Anuncios.

D. Monserrate García Sanchez, *Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Miguel Andreu y Pons, de veinte cuatro años de edad, soltero, de oficio cortante, de estatura regular, pálido y afeminado, con una cicatriz en la nariz, y á Pedro Roselló Moll, tambien soltero, de veinte y siete años de edad, marinero, estatura alta, color sano, con una cicatriz en la frente, vecinos de esta ciudad, procesados y penados por el delito de atentado contra agentes de la autoridad y declarados en rebeldía por su ausencia en ignorado paradero, para que dentro el término de quince dias, á contar desde la insercion de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid, comparezcan de rejas adentro en la cárcel de este Partido.

Al mismo tiempo requiero y encargo á todas las autoridades civiles y militares y demás agentes de policía procedan á la busca y captura de dichos sujetos y, con la debida seguridad, ponerlos á mi disposicion en la cárcel de este Partido.

Dado en Mahon á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y seis — Monserrate García Sanchez.—Juan Allés, Esno.

Alcaldía de Mahon

Sanidad

Dispuesto por la superioridad se adopten cuantas medidas se crean necesarias para evitar el desarrollo y propagacion de la epidemia diftérica, y á fin de dar el más exacto cumplimiento á las citadas disposiciones, y en particular á la real órden de 22 Setiembre último, recomiendo á los Profesores de medicina de esta ciudad den cuenta inmediata á esta Alcaldía, de cualquier afeccion de carácter diftérico, el dia mismo en que tengan conocimiento de ella.

Mahon 9 Noviembre de 1886.—Sebastian Vinent.

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO DRAMÁTICA

Grandiosa funcion extraordinaria

Para hoy martes

á beneficio del público

La tan estrepitosamente aplaudida zarzuela cómica en 3 actos

Los Mosqueteros grises

Estreno de la zarzuela bufa en un acto y dos cuadros

LA DIVA

Reparto

Marieta	Sra. Sandoval
Palestina	» Debezzi
Berta	» Sanchez
Virginia	» Pons
Rafael	Sr. Palmada
Baltasar	» Valldeperas (Sebastian)
Nepomuc	» Ferrusola
Habacuc	» Lloret
D. Ruperto	» Pagés

Modistas, convidados, coristas, etc.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.

Folletin de El Liberal 23

CAUSA DE GALEOTE

(*Continuacion*)

que murió demente, por quien le pregunta la defensa.

Quiere el testigo explicar las razones en que funda la creencia expuesta respecto del carácter de Galeote; pero al referirse á noticias que adquirió por su padre, que era médico en Velez-Málaga, la defensa le interrumpe y termina la declaracion.

Fariñas

Es un jóven de 25 años, que fué conocido de Galeote y recibió de él lecciones de latin.

Dice que siempre creyó, desde muy jóven, que el padre Galeote no andaba bien de la cabeza.—En una palabra,—dice,—me parecia que estaba *chiflado*.

D. Eduardo Moreno

Es comandante de la Guardia civil, paisano y amigo de la infancia de Galeote.

Refiere minuciosamente algunos detalles de su trato con el presbítero, y confirma por último, que Galeote tiene actualmente una hermana loca.

Habla tambien de otro hermano del procesado, que tiró una fortuna por sus locuras

D. Félix Rech

Sacerdote. Fué compañero del procesado en la Iglesia de la Encarnacion.

Declara que allí cumplia bien y era complaciente. Pero afirma á la vez que era muy nervioso y que se le veia afectarse por la contrariedad mas insignificante.

Dice además que poco tiempo antes del triste suceso, se habia hecho público entre los sacerdotes de Madrid que Galeote enviaba cartas y solicitudes al obispo en forma amenazadora, y que entonces se dijo que estaba loco.

Doña Ana Maria Galeote

Hermana del procesado.

Viste de negro y adviértense en sus ojos las señales del contínuo llanto.

Al entrar ella, Galeote golpea el suelo con los piés hasta el punto de llamar la atencion del presidente.

La defensa suplica al presidente que pase cerca del tribunal la testigo para que su hermano no oiga la declaracion.

Al cruzar doña Ana por delante de Galeote, se detiene y quiere abrazarlo; pero este volviéndole la espalda y sollozando á la vez, la rechaza, y dice:

—¡Quítate, quítate!

La hermana del reo toma asiento junto al defensor, y desde allí declara respecto del carácter violento de su hermano y de sus buenas condiciones para con la familia, entre la que repartió los ahorros que hizo en Puerto Rico, dando tambien algun dinero á rédito.

Confirma además que D.ª Tránsito vino con Galeote por consejo é intervencion de ella.

En estas esplicaciones estaba la testigo, cuando afectada por la severidad del acto y por lo de cerca que le toca, cayó desmayada sobre el sillon.

Galeote se levanta furioso, y exclama dirigiéndose al señor presidente:

—¡Ahora mataba yo catorce obispos!

El presidente dispuso que la hermana de Galeote fuese retirada y asistida en uno de los despachos contiguos á la sala.

El guardia Galeote

Comparece el hermano del procesado, que sirve en la Guardia civil, y confirma algunos datos ya conocidos respecto á las personas de su familia, afectas de extravios mentales.

Excusas

Varios testigos excusan su asistencia por motivos diversos, muchos de ellos porque son de Velez-Málaga y tendrían que emprender largos viajes.

Entre éstos figura don José Navarrete, médico de aquella localidad, que publicó un artículo en «El Frogreso» aduciendo datos en apoyo de la enfermedad mental que se cree padece Galeote.

Don José García

Comandante graduado de caballería.

Jura por su honor, y dice que conoce á Galeote de pequeño; pero que despues no ha vuelto á tratarle intimamente.

Refiere varias entrevistas con Galeote, en las que siempre lo vió

(*Continuará*).